



Obispo Salguero 323 – 7°B		
ALQUILER	Mensual	\$350.000
GASTOS INMUEBLE	Expensas	Incluido en alquiler
	Inmobiliario Municipal	No abona
	Inmobiliario Provincial	No abona
	Aguas Cordobesas	Incluido en alquiler
	Teléfono/Internet	Incluido en alquiler
	Epec	Incluido en alquiler hasta 100KWh por mes
	Ecogas	Incluido en alquiler
GASTOS DE LOCACION	Depósito en Garantía	\$350.000
	Informes Personales	\$8.000
	Honorarios Profesionales Mensual	\$35.000

NOTA: Los valores expresados están sujeto a variaciones y la presente oferta está sujeta a disponibilidad, por lo que sus términos no resultarán vinculantes. La información contenida en la misma es meramente referencial. Los honorarios profesionales pueden ser abonados hasta en cuatro cuotas consecutivas (consultar intereses).

Los **REQUISITOS** establecidos para poder realizar la locación del inmueble:

1) El LOCATARIO debe contar con ingresos demostrables y suficientes para abonar el canon locativo, servicios y otros gastos a cargo y no presentar irregularidades de pago con entidades financieras, juicios o embargos

La **DOCUMENTACION** a presentar es la siguiente:

1) El LOCATARIO deberá presentar copia de su DNI, últimos tres RECIBOS DE HABERES o CERTIFICACIÓN DE INGRESOS y copia un IMPUESTO O SERVICIO con el DOMICILIO ACTUAL de algún familiar donde el LOCATARIO desee fijar domicilio.

Esta documentación, junto a las Declaraciones Juradas que se entregan en la reserva deberán ser enviadas por correo electrónico a administracion@garbero.com.ar y en el asunto del correo colocar domicilio del inmueble de la reserva y apellido del titular del contrato. Los requisitos y la documentación deben ser cumplimentados a los cinco días de efectuada la reserva. Las imágenes enviadas deben ser nítidas (no fotografías).

La reserva se efectúa con el 50% del valor del alquiler y el pago de los informes personales. La misma tiene una validez de siete (7) días hábiles. No se toman reservas en el inmueble y es condición presentar previamente la documentación solicitada.